

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC: 0036753/2018

Córdoba,

21 NOV 2018

**VISTO**

La RD N° 1393/18 por la cual se autoriza la implementación del sistema de prácticas de grado en investigación en el marco del proyecto a cargo de la Directora **Dra. Ana Fabiola Macchione** titulado **“Estudio de los efectos deletéreos de la hipoxia y el alcohol neonatal sobre la respuesta respiratoria: participación del sistema serotoninérgico”**; y

**CONSIDERANDO**

Que se realizó la inscripción por Mesa de Entradas en tiempo y forma resultando dos postulantes inscriptos: Milagros Sahonero DNI 38.500.971 y Adriano Ivo Bisconti DNI 31.636.638.

Que se realizó la selección de postulantes conforme a lo estipulado por RHCD 131/14 y RD 581/15.

Que en Fs. 30 y 31 consta el acta de selección realizada por la Secretaria Académica Dra. Paula Irueste y por la Directora del Equipo de Investigación Dra. Ana Fabiola Macchione.

Que la comisión evaluadora establece el siguiente orden de mérito: Milagros Sahonero DNI 38.500.971 y Adriano Ivo Bisconti DNI 31.636.638.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA  
RESUELVE**

**Artículo 1°: Autorizar** al Área Enseñanza a realizar la inscripción en carácter de practicantes de grado en investigación en el proyecto titulado **“Estudio de los efectos deletéreos de la hipoxia y el alcohol neonatal sobre la respuesta respiratoria: participación del sistema serotoninérgico”** de los siguientes postulantes:

- Milagros Sahonero DNI 38.500.971
- Adriano Ivo Bisconti DNI 31.636.638

**Artículo 2°:** Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N°

1784

  
DRA. PAULA IRUESTE  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE PSICOLOGIA



  
Patricia Altamirano  
DECANA  
Facultad de Psicología